

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2859** *CASTILLO MOTOR, S.L.*

María José de Góngora Macías, Secretario judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de los de Sevilla

Hace Saber: Que en los autos 414/08, Ejecución 97/08, seguidos en materia de ejecución de títulos judiciales a instancia de M^a Carmen Morales González contra Castillo Motor S.L. se ha dictado Auto de fecha 19 de diciembre de 2008 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada Castillo Motor S.L. por importe de 22.652.70 euros, de principal, mas 2.265.237 euros presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Sevilla, 16 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial, M^a José de Góngora Macías.

ID: A090009890-1